1881/2021

BUSTILLOS GUANIPA, JESUS ANTONIO s/SOLICITUD DE CARTA DE CIUDADANIA

Buenos Aires, en la fecha que surge de la firma electrónica al pie de la resolución.- AM

Atento a lo que surge de las constancias de la causa, hágase saber que deberá comparecer el día 20 de octubre de 2022, a las 11.00 hs. a los fines de prestar juramento de ley.

Asimismo hágase saber que deberá asistir únicamente la peticionaria y con documento de identidad.

A continuación se transcriben las fórmulas para juramento de ciudadanías (según Decreto 3213 reg. Ley 23.059, art. 7) a los fines de la elección de una de ellas para el momento de la jura.

Fórmula 1: ¿Juráis por Dios y estos Santos Evangelios respetar fielmente la Constitución Nacional y las instituciones de la Republica?

Fórmula 2: ¿Juráis por Dios respetar fielmente la Constitución Nacional y las instituciones de la Republica?

Fórmula 3: ¿Juráis por la Patria y vuestro honor respetar fielmente la Constitución Nacional y las instituciones de la Republica?

#35383517#342205925#20220919100405523

Signature Not Verified

Digitally signed by LAURA GABRIELA SENBON
Date: 2022.09.23 09:37:39 ART

#35383517#342205925#20220919100405523